







Ensenada, B.C. a 30 de Septiembre de 2023 Oficio 321/IMIP/2023 Asunto: El que se indica.

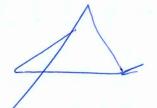
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA PRESENTE:

Anteponiendo un cordial saludo, me dirijo a usted, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 16, 19 fracción IV, 40, 46, 47, 48, 51, 56 y 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para manifestar que el Instituto Metropolitano de Investigación y Planeación de Ensenada, Baja California, no genera Programas y Proyectos de Inversión a la fecha del 30 de Septiembre del 2023.

Sin otro particular de momento, y quedando ante usted para cualquier duda o aclaración, me despido.

ATENTAMENTE







JOSÉ LUIS VIRGILIO GARIBAY RUIZ DIRECTOR DEL INSTITUTO METROPOLITANO DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA











(646) 152 1909

(646) 152 1910







